

LO QUE DEBE SABER SI VA A UN TRIBUNAL DE INMIGRACIÓN, A UN REGISTRO O AL PROGRAMA DE SUPERVISIÓN INTENSIVA (ISAP)

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) está arrestando a inmigrantes que cumplen con proceso legal al presentarse a sus audiencias judiciales, check-ins y citas del ISAP. Estos arrestos se han reportado en ciudades como Chicago, Phoenix, Miami y otras.

Updated 06/11/25



Immigrant Justice
THE RESURRECTION PROJECT

Antes de Ir a Su Cita:

Prepárate

- Si puede, busque ayuda de un abogado o de una organización legal.
- Lleve **todos los documentos** que su abogado le recomendó llevar y **haga copias para entregárselas a su contacto de emergencia**.
- Si no se presentó a una cita judicial pasada o ya tiene una orden de deportación, su riesgo de detención puede ser mayor.

Haz un Plan de Seguridad

- Comparta la fecha y hora de su audiencia judicial con un amigo o familiar de confianza.
- Elija a alguien para que sea su contacto de emergencia si algo sucede.
- Si tiene un ciudadano estadounidense de confianza, pídale que lo acompañe o que espere cerca.
- **Las personas que no sean ciudadanos estadounidenses deben evitar estar cerca del tribunal si es posible.**

Conozca Sus Derechos en la Corte – ¡Todos tienen derechos, sin importar su estatus migratorio!

Usted Tiene Derecho a:

Oponerse a el Cierre de Su Caso

- Si el gobierno le pide al juez que cierre su caso, puede pedirle al juez que mantenga su caso abierto y le dé más tiempo para encontrar ayuda legal.
- Puedes decir: "No quiero cerrar mi caso."

Apelar

- Si el juez decide cerrar o negar su caso, puede apelar.
- Puedes decir: "Quiero apelar ante la Junta de Apelaciones de Inmigración."

Pedir Protección

- Si teme violencia, persecución o tortura en su país de origen, dígaselo al juez y/o a ICE.
- Usted podría calificar para asilo u otra protección.

Permanecer en Silencio si es interrogado o detenido

- Puedes decir: "Quiero permanecer en silencio."
- No tiene que compartir su nombre o información personal enfrente ICE o la policía.
- Quien quiera ayudar debe pedir la información personal en privado, lejos de los oficiales.

SI ALGUIEN ES ARRESTADO

Documentar

- Escribe a qué hora y dónde ocurrió.
- Tome fotografías y/o videos, solo si es seguro.

Localizar

- Para saber dónde se encuentra detenido alguien, visite el localizador de detenidos de ICE:
locator.ice.gov

LLAMAR AL CONTACTO DE EMERGENCIA, ABOGADO O AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES:

Línea Directa de Apoyo Familiar de ICIRR
1-855-HELP-MY-FAMILY (1-855-435-7693)

El Proyecto Resurrección →
trpimmigrantjustice.org/asistencia-legal



Faltar a tu cita en la corte PUEDE resultar en una orden de deportación.